



Anuncia AMLO reforma constitucional en electricidad

"Deciden (también) en la Cámara de Diputados que ya no van a tener 15 mil millones de pesos para sus privilegios, se amparan y queda sin efectos la decisión del Poder Legislativo, es como un supremo poder conservador. Por eso hay que buscar la reforma a la Constitución, regresar el espíritu, la letra de la Constitución que surge de la Revolución de 1910, que se aprueba en Querétaro el 5 de febrero de 1917, es lo que voy a hacer.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/anuncia-amlo-reforma-constitucional-en-electricidad-20240201-2147674.html>